
**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 14/2025 - (02/07/2025)

2









INDICE

1.	Apertura y consideración del Orden del Día.....	3
2.	Consideración del acta de sesión anterior (Sesión Ordinaria N° 13/2025 de fecha 18 de junio de 2025)	3
3.	Informe de notas recibidas.....	4
4.	Informe de Gestión de la Presidencia del Consejo Directivo de la ANEAES, correspondiente al primer semestre del año 2025.....	4
5.	Informe sobre la selección de Pares Evaluadores por sorteo público para integrar los Comités de evaluación para las visitas de evaluación externas	8
6.	Informe sobre el proceso de Formación y Selección de Pares Evaluadores para la incorporación en el Registro Nacional de Pares Evaluadores de la ANEAES.....	8
7.	Audiencia con autoridades de la Universidad Autónoma San Sebastián (UASS), en el marco del proceso de evaluación con fines de acreditación de la carrera de Ingeniería en Producción Industrial, sede Central.	10
8.	Informe final de carreras de grado y programa de postgrado en el Modelo Nacional	11
8.1	Medicina de la Universidad Privada del Este, sede Asunción	11
8.2	Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Alto Paraná.....	11
8.3	Ingeniería Civil de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Alto Paraná.....	11
8.4	Licenciatura en Educación de la Lengua Inglesa del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña", sede Asunción	11
8.5	Especialización en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Unidad Formadora Hospital Escuela Cruz Roja Paraguaya.....	12
9	Asuntos Varios	12
ANEXOS.....		¡Error! Marcador no definido.
Anexo I- Registro de Asistencia.....		¡Error! Marcador no definido.
Anexo II- Agenda.....		¡Error! Marcador no definido.
Anexo III- Informe de Gestión de la Presidencia del Consejo Directivo de la ANEAES, correspondiente al primer semestre del año 2025.....		¡Error! Marcador no definido.
Anexo IV- Informe sobre la selección de Pares Evaluadores por sorteo público para integrar los Comités de evaluación para las visitas de evaluación externas		¡Error! Marcador no definido.
Anexo V- Informe sobre el proceso de Formación y Selección de Pares Evaluadores para la incorporación en el Registro Nacional de Pares Evaluadores de la ANEAES		¡Error! Marcador no definido.
Anexo VI- Presentación del descargo de la carrera de Ingeniería en Producción Industrial, sede Central de la Universidad Autónoma San Sebastián (UASS).....		¡Error! Marcador no definido.
Anexo VII- Síntesis de Evaluación de la carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este, sede Asunción		¡Error! Marcador no definido.
Anexo VIII- Síntesis de Evaluación de la carrera de Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Alto Paraná.....		¡Error! Marcador no definido.
Anexo IX- Síntesis de Evaluación de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", campus Alto Paraná.....		¡Error! Marcador no definido.
Anexo X- Síntesis de Evaluación de la carrera de Licenciatura en Educación de la Lengua Inglesa del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña", sede Asunción.....		¡Error! Marcador no definido.
Anexo XI- Síntesis de Evaluación del programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Unidad Formadora Hospital Escuela Cruz Roja Paraguaya.....		¡Error! Marcador no definido.

**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 14 / 2025

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinticinco, en el local de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), sito en Willian Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas, siendo las 09:00 horas, se realiza la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Agencia en la modalidad híbrida (presencial/virtual), con la asistencia del Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo y de los Miembros Titulares y Suplentes, cuya nómina se incluye en el **Anexo I** de la presente Acta.

La sesión de Consejo Directivo es transmitida por el Facebook Live y el Canal de Youtube de la Agencia.

Se inicia la sesión con el quórum requerido y se desarrolla los siguientes puntos:

1. Apertura y consideración del Orden del Día

Se inicia la sesión con las palabras de apertura del Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo, saludando a las personas que siguen en directo esta sesión y deseando un feliz cumpleaños a la Dra. Romina Galeano, Consejera que hoy está de cumpleaños y se encuentra conectada en esta reunión, también felicitar a la encargada de Mesa de Entrada de la Agencia, Señora Paola Núñez, por su cumpleaños.

Asimismo, pone a consideración el Orden del Día de la 14° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la ANEAES, que fue aprobado por unanimidad y que figura como **Anexo II**.

2. Consideración del acta de sesión anterior (Sesión Ordinaria N° 13/2025 de fecha 18 de junio de 2025)

Asimismo, el Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo, pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 18 de junio de 2025, que fue remitida por el Secretario General a los Señores Consejeros para su atención en tiempo y forma, sin recibir propuestas de ajuste a los documentos.

Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad el contenido del Acta N° 13/2025.

3. Informe de notas recibidas

El Secretario General da lectura a las notas recibidas para su tratamiento en el Consejo Directivo.

Nº	Nro. Expediente	Fecha	Institución	Referencia
1	AN-00564/2025	17/06/2025	UNIVERSIDAD AMERICANA	Remite puntos tratados en reunión con técnicos de la APUP
2	AN-00574/2025	20/06/2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	Invita a participar de la Ceremonia de Posesión de Cargo del Rector Electo, Prof. Ing. Agr. José de los Santos Sánchez Martínez y el Vicerrector Electo, Prof. Mag. Carlos Alberto Mercado Rotela. El día 31/07/2025 a las 18:30 hs. en el Salón Auditorio del Centro Cultural Mangore, Agustín Pio Barrios de la Gobernación de Alto Paraná.
3	AN-00592/2025	24/06/2025	UNIVERSIDAD AUTONOMA SAN SEBASTIAN DE SAN LORENZO (U.A.S.S.)	Solicita audiencia con el Consejo Directivo de la Agencia, en referencia a la Evaluación Externa de la carrera Ingeniería en Producción Industrial sede central de la UASS
4	AN-00593/2025	24/06/2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA-UNI	Invita a participar como conferencista en el Seminario "Universidad, Sociedad y Estado: Innovación y diálogo para el desarrollo regional", el día jueves 13 de noviembre, con la temática: Políticas públicas y marco regulatorio para la Educación Superior-Reconocimiento de Títulos y Ejercicio de la Profesión.
5	AN-00594/2025	24/06/2025	UNIVERSIDAD CENTRO MEDICO BAUTISTA	Invita al Conversatorio "Gobernanza en la Educación Superior", el día 21/08/2025, de 18:00 a 20:00 hs. Aula Magna de la Universidad.
6	AN-00598/2025	25/06/2025	MINISTERIO PUBLICO	Solicitar informe sobre si la Facultad Interamericana de Ciencias Sociales cuenta con carreras acreditadas.

El Consejo Directivo toma conocimiento de las notas recibidas.

4. Informe de Gestión de la Presidencia del Consejo Directivo de la ANEAES, correspondiente al primer semestre del año 2025

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente informa a los miembros del Consejo Directivo, del trabajo que hemos realizado en esta primera mitad del año y también explorar un poco los desafíos que nos quedan para lo que resta del año al tiempo de agradecerles por el apoyo decidido, un apoyo que ha sido de manera permanente, sistemática, no solamente en la toma de decisiones, todas las decisiones que hemos tomado desde la elección de autoridades fueron siempre decisiones unánimes, sin que esto signifique que no haya habido discusión, intercambios de ideas, quiero agradecer también al

Consejo Directivo por el acompañamiento permanente a todas las actividades de la Agencia, la presencia de los Consejeros en cada una de estas actividades fortalece a nuestra institución, muestra el compromiso de las altas autoridades, que sin el apoyo decidido de ustedes, señores consejeros, consejeras, la mayoría de estas acciones ha sido imposible, y sobre todo felicitar a todo el equipo de la ANEAES, a todas las direcciones, desde los directores hasta los técnicos, cada funcionario, cada compañero en esta institución tiene su aporte, su mérito, y estamos hoy informando de este modo las primeras acciones que hemos tomado en este inicio, en esta primera mitad del año.

De vuelta quiero agradecer al Consejo Directivo, agradecer a cada uno de los Directores, Directores Generales, Directores de Nivel, a cada uno de los técnicos funcionarios de la Agencia por el compromiso por ponerse la camiseta de la ANEAES todos los días, por trabajar con sentido de pertenencia e identidad.

Yo creo que esta institución es un gran desafío y un gran orgullo para el país y que tenemos que seguir profundizando nuestro compromiso, nuestro aporte, porque aquí realmente tenemos una hoja de ruta, tenemos un camino delineado y tenemos un compromiso firme de que esta institución avance en el aseguramiento de la calidad con mucha transparencia, con rendición de cuentas y sobre todo orientado siempre a los beneficiarios de este proceso, que son los estudiantes, las instituciones, el fortalecimiento del capital humano y finalmente el desarrollo del país.

El informe figura como Anexo III.

Seguidamente el Dr. Manuel Guanes, Vicepresidente felicita al Presidente y a todos los funcionarios que realmente han demostrado que se pusieron la camiseta, como usted dijo, estos primeros seis meses, hay muchísimas cosas que se hicieron en el informe sumamente completo, creo que en los seis meses se pudo notar los avances y progresos que se han tenido, por citar algunas de las cuestiones que usted dijo y para no repetir tanto, el tema de Acreditá tu Futuro, la política de transparencia, la gestión financiera y todo lo que tiene que ver con los Pares Evaluadores, que creo que siempre fue alguna preocupación y creo que es el camino correcto fortalecer todo lo que tenga que ver con la formación de pares.

Sin lugar a dudas el informe refleja auténticamente lo que se hizo y podemos dar fe, nosotros que estamos todos los días aquí compartiendo y trabajando. Así que bueno, nuevamente felicitaciones a usted y a todo el equipo.

El Dr. Alberto Ríos, Consejero concuerda con el compañero Manuel Guanes, quería decir algunas cosas que tal vez no están en el informe, ya que venimos de una gestión anterior y esto no hubiera sido posible sin la incorporación de nuevos miembros al Consejo Directivo de alto perfil académico, compañeros Manuel Silvero, Cornelio Comet, Cornelia Bernal y los demás miembros que le dieron a esta Agencia un cambio de paradigma, no solamente fue evaluación por fases, sino que hubo un cambio cultural en la gestión, un cambio de formas y maneras de gestionar la calidad.

Y eso gracias a la incorporación suya, la de su equipo técnico, la de los directores, la nueva gente que se incorporó generó esta nueva manera de entender la calidad y sobre todo la gestión de una de las entidades que yo considero más importantes del país, ya que están marcando pautas de lo que debe ser.

Por otro lado, decirles que desde el Consejo y desde esta representación me sentí muy acompañado por los Directores, por los funcionarios en el desempeño de nuestras actividades, que todo esto que usted ha sucintamente planteado implicó horas de trabajo, no falta de discusiones internas.

Acá los Directores, felicitaciones y a veces mis disculpas por tan intensas esas discusiones, pero creo que es con el objeto de poner a la institución donde hoy está. Y digo esto porque el hecho de que usted dijo 412 profesionales que quieren formarse para ser pares evaluadores, está marcando una confianza en la institución, una confianza en este equipo, en esta tarea, en este pensamiento que estamos llevando adelante. Y todo eso está también inmerso dentro de este informe, Presidente.

Acá es lo que se ve, es lo que podemos contar, pero detrás de esto hay un grupo humano realmente importante, un grupo humano comprometido, con ganas de cambiar la cara de este país, de mostrarle que la ANEAES está a la altura de las circunstancias. Y estos seis meses, lo que nos espera a fin de año y dentro de algunos años más, les pido a toda la sociedad, a todo el sistema académico que sigamos trabajando conjuntamente. Yo creo que la transparencia, la seriedad de nuestros proyectos, hace justamente en la construcción de confianza.

Y creo que ahí está una de las claves del éxito que nos deviene de acá a futuro. Así que felicidades a todo el equipo, Presidente, por tu gestión, por el trabajo, Dirección Ejecutiva, Secretaría General, Jefa de Gabinete, la parte administrativa, que va consolidando este equipo. Faltan, obviamente todavía cosas, pero tenemos un plan, tenemos una hoja de ruta.

Y ahora esperamos también que las otras instituciones podamos acordar algo que usted ya realizó acá, Presidente, en nuestra casa continuar con eso, con ese plan de armar una política a nivel país, una política centrada en la calidad, centrada en el compromiso de la transparencia, de la honestidad. Así que muchas gracias a todos y, bueno, a las órdenes para todo lo que reste de trabajar de acá en adelante.

Dr. José Duarte Penayo, Presidente manifiesta que estos son logros del equipo, de la institución, de un trabajo en equipo, de mucha sinergia, de mucha responsabilidad. Yo estoy muy satisfecho con el trabajo de todos mis Directores. Creo que hay, como vos decís, horas de trabajo, horas de sacrificio de cada una de las direcciones.

Sin lugar a dudas son logros de un trabajo colectivo muy fuerte, y respecto de una nueva quizás cultura, yo quiero resaltar también la buena relación de este Consejo Directivo con las diferentes Direcciones, con la Secretaría General, con el Gabinete. Yo creo que estamos, de algún modo, haciendo grandes esfuerzos por un trabajo mucho más reconciliado, pacífico dentro de la Agencia, y el resultado yo creo que está a la vista.

La Dra. Cornelia Bernal, Consejera puntualiza que todos estos logros no pudo haber sido sin el liderazgo del Presidente de la Agencia en todo el proceso y eso hay que remarcar y hay que señalar porque siempre pensé y hoy puedo corroborar que la ANEAES cuenta con un nivel técnico de altísimo nivel en todo el Paraguay y creo que también a nivel regional, pero con su liderazgo eso se pudo lograr consolidar y todos estos que hoy estamos viendo que sabemos que no están todos los logros aquí remarcados en este informe, pero es importante saber que su liderazgo marcó todo este camino que hoy podemos estar informando al pueblo y al público que nos está viendo en este momento.

El Dr. Mario Estigarribia, Consejero manifiesta que fueron excelentes las presentaciones de la gestión realizada en este semestre. Realmente eso se debe realmente a un liderazgo. Por eso me sumo, ya lo he expresado por todos los compañeros, en el sentido de que estamos en la ruta correcta y esperamos seguir por esta senda para beneficio y sobre todo para prestigiar a la institución al cual pertenecemos.

Va nuestras felicitaciones a usted como nuestro líder que sigue los lineamientos de integridad sobre todo en la gestión frente a una institución tan sensible y que apunta a la excelencia de la educación en nuestro país. En ese sentido, la felicitación al personal administrativo y técnico también que está muy de cerca trabajando con usted y nosotros naturalmente desde el Consejo tratar de ir apuntando a que esto se concrete en una bella realidad en un sentido de la palabra.

De nuestra parte, Presidente, seguir apoyándose, darte las fuerzas necesarias para que no decaiga en esta dinámica en la cual usted ha incorporado básicamente el ritmo de la institución y que esto siga para beneficio del país.

Por último, el Dr. Manuel Silvero, Consejero felicita a la Dra. Romina Galeano en este día tan especial y saluda a todos los Consejeros y a la Consejera, a todos los compañeros directores generales y directores de nivel, a todo el equipo de la ANEAES en este día tan especial en que estamos rindiendo cuentas.

Al Presidente, felicitaciones, y en tu nombre, por supuesto, a todos los que conformamos esta casa. Pienso en todas las instituciones de educación superior en este preciso momento que estarán siguiendo, me imagino, los técnicos y espero también las autoridades esta transmisión.

Pienso en la responsabilidad inmensa que tenemos absolutamente todos y todas cuando hablamos de educación superior. La ANEAES tiene una porcioncita de responsabilidad. Luego, esa responsabilidad lo compartimos absolutamente entre todas las instituciones, sus autoridades, sus estrategias, sus políticas y sus decisiones.

Y, por supuesto, también los pares evaluadores que tienen que comprometerse una y otra vez. Pienso en las familias, tanto del interior del país como de nuestras grandes ciudades, que con el esfuerzo diario hacen que sus hijos ingresen a una carrera universitaria. Pienso en esos campesinos que tienen que vender hasta el último buey o par de bueyes para que su hijo estudie una carrera universitaria.

Es verdaderamente un compromiso político muy grande y cuando digo compromiso político estoy hablando de un compromiso de Estado, defender la calidad, La calidad no es cualquier cosa, es la garantía que nos va a poner en el camino correcto.

Claro que podemos equivocarnos, pero tenemos que rectificar una y otra vez, una y otra vez. Tenemos una responsabilidad tremenda como generación para que esas casi 60 universidades estén a la altura de los tiempos y estén a la altura de la responsabilidad que dicen defender y ofrecer.

En ese sentido, permítanme recordar una vez más de dónde viene el vocablo acreditar, el verbo acreditar es una formación de la lengua romance con un prefijo a- por un lado y creditum por el otro lado, creditum es un vocablo latino que significa crédito, deuda prestada, credibilidad o confianza y esa A es un prefijo que viene del latín at, hacia, proximidad o cercanía. Entonces el vocablo creditum

viene de la raíz del verbo latino credere que sería crecer, confiar. De aquí también viene credencial, creencia o en su caso negativo el engreído, por ejemplo, y el acreedor, la misma raíz.

Este verbo credere está compuesto de dos raíces indoeuropeas y esto es lo que me interesa mucho. Care, que significa corazón, y dare, sería poner, colocar, arreglar. De manera que cuando hablamos de acreditar estamos hablando de poner el corazón, en este caso es la confianza, el sentimiento, la creencia en algo o en alguien. Y en este caso ponemos el corazón, la confianza, el sentimiento en pos de la calidad y la excelencia. Eso es lo que hacemos y con este informe que hoy se leyó creo que estamos poniendo el corazón y algo más.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado.

5. Informe sobre la selección de Pares Evaluadores por sorteo público para integrar los Comités de evaluación para las visitas de evaluación externas

El Secretario General da lectura al informe de Selección de Pares Evaluadores por Sorteo Público presentado por la Directora de Evaluación de Carreras de Grado, la Dra. Susana Sischik. A ese respecto se informa que se ha llevado a cabo el sorteo para la conformación de los Comités de Evaluación Externa que tendrán a su cargo la evaluación de carreras de grado en los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año conforme a la planificación de evaluaciones publicadas en la página web de la ANEAS.

La selección se realizó en fecha 01 de julio de 2025 a partir de las 09:00 horas se llevó a cabo el sorteo público para la conformación de los Comités de Pares Evaluadores de conformidad a lo establecido en la Resolución N° 90/2025 que reglamenta la conformación de dichos comités.

El acto fue transmitido en vivo a través de las redes sociales institucionales habiéndose cumplido previamente con el periodo de publicación, tachas y reclamos del listado de pares evaluadores habilitados conforme a lo establecido en la Resolución N° 350/2019. En este evento han sido seleccionados 114 pares evaluadores que forman parte del Registro Nacional de Pares quienes tendrán a su cargo la evaluación externa de 66 carreras de grado de las cuales 50 carreras a ser evaluadas en el Modelo Nacional (42 individuales y 8 en la modalidad clúster) y 16 carreras de grados a ser evaluadas en el Sistema ARCU-SUR.

El informe figura como Anexo IV.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe

6. Informe sobre el proceso de Formación y Selección de Pares Evaluadores para la incorporación en el Registro Nacional de Pares Evaluadores de la ANEAES

El Secretario General da lectura al informe sobre el proceso de formación y selección de pares evaluadores presentado por la Directora Ejecutiva, Mag. Adriana Pesoa.

1. Contexto general de la convocatoria

El proceso está regulado por la Resolución N° 234/2025 de la ANEAES, que tiene por finalidad fortalecer el Registro Nacional de Pares Evaluadores, en dos categorías:

- ✓ Nuevos postulantes
- ✓ Evaluadores para renovación/actualización, con mandato fenecido.

Este registro es esencial para asegurar la calidad en los procesos de evaluación y acreditación de la educación superior en Paraguay.

2. Participación y resultados preliminares

En cuanto a la respuesta que tuvo la convocatoria, se inscribieron más de 510 profesionales inicialmente.

Tras la etapa de revisión, la ANEAES publicó listados preliminares con categorías de nuevos postulantes admitidos, admitidos con observación, no admitidos y pares evaluadores para renovación.

Posterior a ello, hubo un período de tachas y reclamos habilitado hasta el 23 de junio de 2025.

3. Resultado final

El 27 de junio de 2025 se publicó la lista final de admitidos con 412 profesionales, entre los que se detallan:

- ✓ 223 postulantes a pares evaluadores
- ✓ 189 pares evaluadores para renovación

Este número constituye la convocatoria más amplia en la historia de la ANEAES.

4. Pago de aranceles

Los admitidos tienen tiempo para completar el pago del arancel hasta el viernes 4 de julio de 2025 a las 12:00 horas. El instructivo de pago y aranceles fue compartido oficialmente junto a la publicación de la lista final.

5. Capacitación obligatoria

Todos los admitidos participarán en módulos de formación, con trayectos formativos diferenciados de 5 meses para integrarse o de 3 meses para permanecer en el Registro Nacional.

Este curso es un requisito indispensable, de acuerdo con la Ley N° 2072/2003 y la Resolución N° 234/2025 para formar parte del Registro Nacional de Pares Evaluadores.

6. Reunión inicial

Este miércoles 2 de julio de 2025 a las 14:00 horas se llevará a cabo la primera reunión informativa en modalidad virtual, dirigido a los 412 participantes.

De igual manera, durante esta semana se realizará la matriculación de los cursantes y se darán a conocer las instrucciones y próximos pasos del proceso.

7. En conclusión

El proceso 2025 para la formación y selección de Pares Evaluadores de la ANEAES avanza según un cronograma claro y participativo. Más de 400 profesionales fueron admitidos tras un riguroso proceso de evaluación.

De esta manera, se reforzará el Registro Nacional garantizando un cuerpo evaluador calificado y actualizado.

El éxito de esta etapa depende ahora de la participación activa en la reunión informativa del 2 de julio, de la matriculación oportuna y del cursado riguroso de los módulos con una exigencia del 80% para acceder a la certificación respectiva.

La ANEAES reafirma así su compromiso con la transparencia, la calidad y la mejora continua de la educación superior en Paraguay.

El informe figura como Anexo V.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado

7. Audiencia con autoridades de la Universidad Autónoma San Sebastián (UASS), en el marco del proceso de evaluación con fines de acreditación de la carrera de Ingeniería en Producción Industrial, sede Central.

El Secretario General informa que se encuentran conectados de manera virtual el Prof. Dr. Fulgencio Samuel Ozuna, Rector de la Universidad Autónoma San Sebastián, el Prof. Dr. Miguel Ozuna Antunes, Decano de la Facultad de Ciencias, Tecnología e Innovación, y el Prof. Lic. Nery Sánchez, Director de la Carrera de Ingeniería en Producción Industrial, informando a las autoridades de la Institución de Educación Superior que cuentan con 15 minutos para realizar su descargo.

El Prof. Dr. Fulgencio Samuel Ozuna, Rector de la Universidad Autónoma San Sebastián agradece por la oportunidad que nos brinda hoy. La Universidad Autónoma San Sebastián con su debilidad y fortaleza, tiene el compromiso de brindar una educación superior eficiente y actualizada, buena parte de ello se refleja en el informe de los pares evaluadores, donde destacaron el alto grado de satisfacción tanto de los egresados de la carrera de Ingeniería en Producción Industrial como de los empleadores, lo cual significa que la carrera cumple con su misión.

Somos conscientes de nuestras debilidades, nuestro equipo de trabajo está emprendiendo las acciones tendientes a corregirlas. Una vez más, muchas gracias por su tiempo. En educación hay que trabajar todos juntos para buscar la calidad de la educación.

Seguidamente el Lic. Daniel Sánchez, Director de la Carrera presenta algunos puntos que en relación al informe y al descargo realizado desde la carrera. Algunos puntos para mostrar nada más para puntualizar algunos, en realidad en el descargo que hemos hecho están digamos bastante más extenso y más justificado.

La presentación del descargo figura como Anexo VI.

El Consejo Directivo toma nota del descargo presentado por la carrera.

8. Informe final de carreras de grado y programa de postgrado en el Modelo Nacional

El Secretario General informa a todos los miembros del Consejo Directivo que todos los informes de estas carreras de grado y programa de postgrado, fueron compartidos íntegramente todas las documentaciones, y da lectura a la síntesis evaluativa:

Carreras de Grado- Modelo Nacional

8.1 Medicina de la Universidad Privada del Este, sede Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo VII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la acreditación de la carrera de Medicina de la Universidad Privada del Este, Sede Asunción, por 4 (cuatro) años.

8.2 Derecho de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, campus Alto Paraná

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo VIII**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la acreditación de la carrera de Derecho de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, campus Alto Paraná, por 4 (cuatro) años.

8.3 Ingeniería Civil de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, campus Alto Paraná

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo IX**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la acreditación de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, campus Alto Paraná, por 4 (cuatro) años.

8.4 Licenciatura en Educación de la Lengua Inglesa del Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña”, sede Asunción

La Síntesis de la Evaluación de la carrera figura como **Anexo X**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la acreditación de la carrera de Licenciatura en Educación de la Lengua Inglesa del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña", sede Asunción, por 6 (seis) años.

Programas de Postgrado- Modelo Nacional

- 8.5 Especialización en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Unidad Formadora Hospital Escuela Cruz Roja Paraguaya

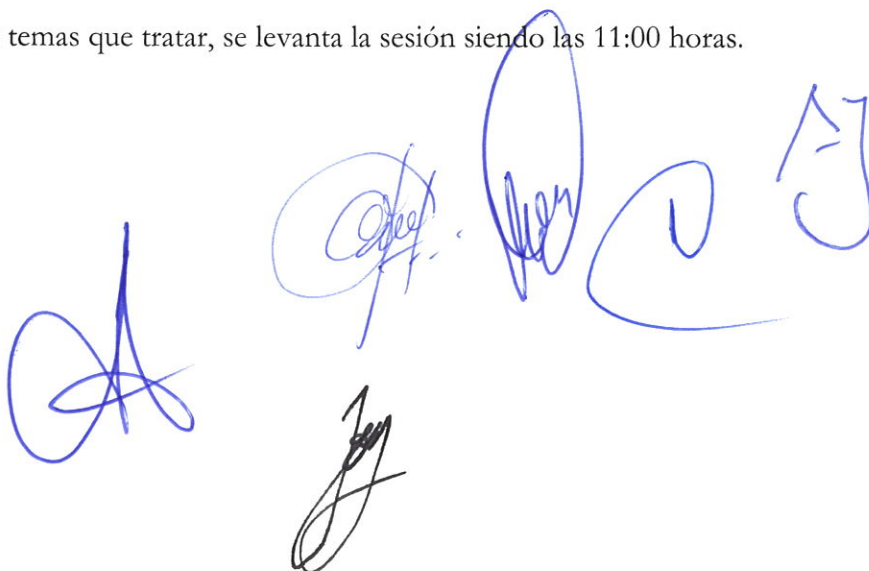
La Síntesis de la Evaluación del programa de postgrado figura como **Anexo XI**.

El Consejo Directivo luego del análisis de los informes aprueba por unanimidad la acreditación de programa de postgrado Especialización en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Unidad Formadora Hospital Escuela Cruz Roja Paraguaya, por 4 (cuatro) años.

9 Asuntos Varios

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente consulta a los miembros si quieren añadir algún punto para consideración y no habiendo otro tema concluimos esta Sesión Ordinaria N° 14 del año 2025 del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Le damos las gracias a todos los que acompañaron esta sesión por nuestras redes sociales, también a los consejeros presentes, de vuelta le felicitamos a la Consejera Romina Galeano en el día de su cumpleaños, deseándole éxitos y que tengan un excelente resto de jornada.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

A collection of handwritten signatures in blue ink, including several large, stylized initials and names, and one smaller signature at the bottom center.

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2025-2028**

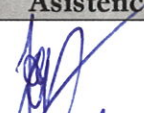
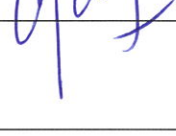
14° Sesión Ordinaria

02 de julio de 2025

09:00 a 11:00 horas

Anexo I

Registro de Asistencia

N°	Nombre y Apellido	Cargo	Asistencia	Obs.
1	José Fernando Duarte Penayo	Miembro Titular		
2	José Manuel Silvero Arévalos	Miembro Suplente		
3	Alberto Luis Ríos Vargas	Miembro Titular		
4	Cornelia Bernal Céspedes	Miembro Suplente		
5	Romina Lorena Galeano López	Miembro Titular		Conectada Virtualmente
6	Cornelio Comet Weiler	Miembro Suplente		
7	Manuel Antonio María Guanes Nicoli	Miembro Titular		
8	Carlos Sebastián Acha Mendoza	Miembro Suplente		Ausente
9	Mario Adalberto Estigarribia Martínez	Miembro Titular		Conectado Virtualmente
10	Fabrizio Vázquez Recalde	Miembro Suplente		Ausente

Sesión Ordinaria N° 14/2025
**CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)**

Fecha: 02 de julio de 2025

Hora: 09:00 hs a 11:00 hs

N°	Temas
1	Apertura y consideración del Orden del Día
2	Consideración del Acta de Sesión Anterior
3	Informe de Notas Recibidas
4	Informe de Gestión de la Presidencia del Consejo Directivo de la ANEAES, correspondiente al primer semestre del año 2025
5	Informe sobre la selección de Pares Evaluadores por sorteo público para integrar los Comités de evaluación para las visitas de evaluación externas
6	Informe sobre el proceso de Formación y Selección de Pares Evaluadores para la incorporación en el Registro Nacional de Pares Evaluadores de la ANEAES
7	Audiencia con autoridades de la Universidad Autónoma San Sebastián (UASS), en el marco del proceso de evaluación con fines de acreditación de la carrera de Ingeniería en Producción Industrial, sede Central.
8	Informe final de: Carreras de Grado- Modelo Nacional - Medicina de la Universidad Privada del Este, sede Asunción - Derecho de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, campus Alto Paraná - Ingeniería Civil de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, campus Alto Paraná - Licenciatura en Educación de la Lengua Inglesa del Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña”, sede Asunción Programas de Postgrado- Modelo Nacional - Especialización en Ginecología y Obstetricia de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Unidad Formadora Hospital Escuela Cruz Roja Paraguaya
9	Asuntos varios
10	Cierre